

Bulicay, 2 de Abril del 2012.

Srs.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA S.A. SOMIGU
Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, Miguel Esteban Ulloa Rodas, en mi calidad de Comisario de la compañía presento mi Informe y mis observaciones a la Administración del Sr. Gerente de la Compañía por el período 2011.

GESTIONES.- Las actividades realizadas por los Señores Administradores, esto es Sr. Presidente y Gerente han sido positivas para la compañía, donde ha imperado el trabajo tendiente a fortalecer a la compañía mediante la toma de decisiones que han dado buenos resultados. Resalto el hecho de haber cancelado en gran medida las deudas que tenía la compañía para con los Señores Accionistas y proveedores, así como el arreglo mediante acuerdos con todos los ex trabajadores que dado el análisis de personal no se necesitaba en la empresa. Se ha visto que se ha negociado apropiadamente procurando lo justo tanto para el trabajador como para la compañía.

De igual forma se ha visto de parte del Sr. Gerente y Presidente una preocupación por el futuro de la empresa, en la búsqueda de soluciones a largo plazo, tales como el arriendo de una mina en el Sector de Santa Isabel para la venta de productos en aquella zona, lo cual demuestra la búsqueda de ampliar el mercado de clientes de la empresa.

MANEJO ECONOMICO.- Se observa un adecuado manejo de las cifras que presenta el Sr. Gerente en sus informes, los mismos que se encuentran sustentados en documentos válidos exigidos por las autoridades fiscales. Las adquisiciones se realizan de acuerdo a la estricta necesidad de la empresa y son realizadas en consenso por los administradores.

Finalmente por los antecedentes expuestos y por lo aseverado en mis funciones de Comisario, me permito sugerir la aprobación de los informes y balances proporcionados por el Sr. Gerente de la compañía, en tanto los mismos se ajustan a lo acontecido en la empresa durante el año 2011.

Esperando haber cumplido con mis funciones por Ustedes encomendados, me suscribo de Ustedes,


Atentamente,

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

28 MAY 2012

Miguel Esteban Ulloa Rodas
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Angela Mora Dueñas